

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5585.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 23 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

Continúa la Memoria de premios otorgados en Málaga por acciones virtuosas.

Ved á Angustias Sanjurjo y encontrareis en ella el ejemplo de la virtud que decantamos; virtud que hoy se vá levantando triunfante de sus sacrificios y privaciones: doce años de ansiedad y empeño, de sufrimientos y paciencia; porque no basta decir que ha sostenido á sus hijos, que ha sido el ángel tutelar de su marido, que al asomar á sus ojos las lágrimas del quebranto, han corrido por sus mejillas; no, que se han secado en el párpado al fuego del dolor y de la vigilia.

No se puede describir su esfuerzo; es preciso trasladarse á su misera vivienda y ver en ella al esposo ciego y agobiado con el peso de los años y de la amargura; á cuatro seres inocentes que leen ó dibujan ó rezan, y á la madre enmedio, custodio único de aquella familia, animándolos á todos con su sonrisa, con su bondad y su consejo; á esta madre, cuyos solos recursos eran la esperanza de su alimento y que en lugar de buscar en sus hijos el auxilio de su presente, renuncia á su propia comodidad y quiere que se labren con su inteligencia el edificio de su edad futura.

Y lleva al mayor á la Academia de bellas artes y hace de él un excelente tallista, honor de la clase de modelado y esperanza de un adornista sobresaliente; y conduce á los demás por el propio camino, creando en todos los mas elevados sentimientos de moralidad y gratitud.

¿Y juzgareis acaso que la escitaba el pensamiento de una recompensa? ¿Nacieron ayer sus virtudes? No, que fueron el alma de su existencia pasada, la gloria de su misero presente, el orgullo de su porvenir.

¿Cómo si no se comprende que publicado el juicio contradictorio y habiéndosele designado un premio de CUATRO MIL REALES, haya practicado en el secreto de su indigencia uno de esos actos que forman la apoteosis de un alma nacida para el alimento de la honra?

Angustias, cuyos medios de existencia son la costura, recibe para su composicion una prenda de hombre; y al reconocerla siente caer al suelo un objeto del bolsillo; es un paquete de papeles; los inspecciona y eran billetes de banco por valor de catorce mil reales. ¿Los dejó su dueño por olvido, ó por hacer una prueba de la conciencia de esta madre, cercada de privaciones y sufrimientos? Por olvido, si; que harto acrisolada estaba á sus ojos la virtud de Angustias; no

se hacen tampoco pruebas de valor tan alto.

No hubo duda; la reflexion no se detuvo un momento, no entró á compararse siquiera el hoy de desnudez y de infortunio, con el mañana de satisfaccion y placeres; un instante despues, su dueño recibia la cantidad de aquellas manos en que pesaba el oro ageno como si fueran pedazos de la honra desgarrada.

Angustias volvió tranquila á su hogar, pobre como siempre, risueña y pálida como siempre, pero como siempre llena de amor y de bendiciones para el misero ciego y anciano y para esos hijos que forman todo el ambiente de su vida.

Hemos presentado el boceto de esta excelente y meritoria familia; el amor paternal ha triunfado; pero la FIDELIDAD DOMESTICA nos reserva un ejemplo que pudiera servir de base constitutiva de la sociedad—angel, de esa sociedad querida del cristianismo y que seria el colmo de la ventura humana.

Si la ancianidad, señores, ha sido siempre la venerable tradicion de las razas, el respetable templo de la sociedad y de la familia; si por su sola y sagrada representacion es el dique de la juventud, el recuerdo constante y vivo de la disolucion de la materia, razon porque anticipadamente exige la veneracion debida á restos gloriosos, la ancianidad unida á rasgos sublimes, es sin duda la personificación de la santa idea, el simbolo terreno de la divinidad, el maridaje de la materia con la esencia de los cielos.

Y tal es la benemérita muger que en este momento va á ofrecerse á vuestra consideracion.

Hé aquí á Magdalena Gomez Guerrero; hé aquí una hermosa viuda de 77 años, labrada dia por dia, á la sombra y en el cumplimiento de la virtud; 64 años sirviendo á una sola familia, de quien ya puede decirse que es una parte intima; mas de medio siglo de consagracion y de cuidados, participando de sus bienes, pero mucho mas de sus lágrimas y penalidades, hace su mas alta y gloriosa apologia.

Echemos una ojeada retrospectiva sobre la interesante y simpática historia de Magdalena.

Niña de trece años entra á servir á la familia de don Gabriel Gonzalez, persona acomodada de Estepa. Vicisitudes de la guerra hacen perder á este su capital, y la fiel criada brinda sus trabajos sin estipendio alguno: asiste afablemente á su amo durante una penosa enfermedad de diez años que al fin le lleva al sepulcro; y cuando sus herederos juzgaban que reclama-

ria su salario de la pequeña fortuna que aquel dejara, óyesela espresar el mas leal deseo; el de vivir y morir al lado de las personas á quienes profesaba ya la estimacion mas respetuosa.

¿Qué sentimientos de alianza eran esos que así la unian, á la desgracia de esta familia? Oh! la virtud mas acrisolada, la sencillez de costumbres mas recomendable.

Unese pues á un sacerdote hijo de don Gabriel, y ya en Estepa, ya en Roda sigue su propia suerte; sufre, por no abandonarlo, la ponzoña colérica que diezaba á aquellos habitantes, visita enfermos, consuela al desvalido y comparte con su segundo amo los dolores de la epidemia.

Vienen luego padecimientos físicos; ella constantemente al lado del sacerdote enfermo; acuden escasez y necesidades; Magdalena sirve siempre sin interés y contribuye á las economías de la mas exigente modestia: muere aquel al fin, y nombra en su testamento heredera de los cortos bienes que conservaba, y que sin embargo iban á ser una fortuna para la que nada poseia, para la que habia trabajado toda su vida en obsequio de sus semejantes.

¿Debía ya gozar despues de tantos años de una ancianidad tranquila?

Sin duda aquella herencia, legado bastante á su subsistencia, y tanto como nunca lo habia soñado, fruto debido á tantos merecimientos, debía ser el refugio y el amparo de su edad postrera; pero aun le guardaba la Providencia otro tan alto como voluntario sacrificio.

Sabe que existe una hermana del sacerdote; que vive en escasez, en la pobreza casi vuela á su lado, y la entrega la para ella cuantiosa herencia que habia obtenido; y se la entrega, no á título de depositaria, sino para que la haga suya, para que se sirva de ella y la gaste y la consuma; y otorga escrituras, y la cede hasta los créditos que á su favor tenia. Y ya vemos otra vez á Magdalena al lado de su familia adoptiva, pobre y contenta, y dedicada de nuevo á ser la conlevadora de tantos infortunios. Y así viven juntas hoy en Ojen, ambas ancianas, ambas unidas por los lazos de la gratitud y el cariño.

¿Queréis la prueba inconcusa de su desprendimiento y sus virtudes? Ved las felicitaciones que han venido al jurado de personas de todas clases de Ojen, espresándole la justicia con que ha procedido, adjudicándole á Magdalena el premio de CUATRO MIL REALES.

Magdalena Gomez Guerrero, es la síntesis del buen sentimiento humano;

anciana y débil, pero con el mismo espíritu fuerte y generoso de sus mejores años, se ofrece hoy á la consideracion y al respeto del público; que no podrá menos de bendecir en ella á la muger cuyo glorioso timbre es una vida intachable y coronada de abnegacion y sufrimientos, de caridad y amor, de fidelidad y de virtudes.

Pero si á otros tan poco ejemplares por desgracia son la belleza del idealismo social, no es menos digno de alta loa el modelo de LABORIOSIDAD que vamos á presentaros en este momento.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 no contiene disposicion alguna de interés general.

Escuela profesional de veterinaria de Córdoba.

La matricula se abrirá en 1.º de Setiembre próximo y durará hasta el 15 del mismo mes.

Para ser admitido como alumno se requiere:

1.º Haber cumplido diez y siete años de edad.

2.º Acreditar con la certification correspondiente el estudio de las materias que comprende la primera enseñanza superior y el de elementos de Algebra y Geometria, de cuyas asignaturas sufrirá un examen previo ante la Junta de Catedráticos de la Escuela.

3.º Saber herrar á la española, lo cual se acreditará tambien mediante examen en la misma Escuela.

4.º Presentar un atestado de buena conducta, y certification de salud y robustez.

Todos estos documentos deberán estar legalizados en debida forma.

La matricula será personal: nadie podrá á título de pariente ó encargado, presentarse para que se incluya en ella á ningún cursante.

Los derechos de matricula son 100 rs. que se pagarán en dos plazos.

Córdoba 23 de Julio de 1862.—El secretario, Antonio Ruiz.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La España del 22;

«Parece que el señor marqués de la Habana no vá ya de embajador á Paris. La esplicacion del hecho, si son ciertas las noticias que se nos dan, honran igualmente al general Concha y al gobierno. El primero deseaba, y eso era natural, practicar en Paris una política conforme á las opiniones que ha manifestado sin rebozo, y conserva siempre en la cuestion de Méjico, apreciando este grave asunto de di-

versa manera que lo han hecho el marqués de los Castillejos y el gobierno S. M.

Este, que considera haberse obrado en todo el curso de tan delicada cuestion con arreglo á las prescripciones del tratado internacional de 31 de octubre de 1861 y á los sentimientos de la mas pura y acrisolada lealdad, no podia renegar de una política que han aprobado las Cámaras y sancionado S. M., ni hacer amen de honorable por agravios que no cree inferidos.

Ambos quedan pues en su lugar, gobierno responsable, y senador independiente, lo cual no quita que saldada la cuenta de los hechos ya ocurridos, y no volviendo la vista á ellos por respeto reciproco de las tres potencias, puedan estas entenderse amigablemente sobre la conducta que hayan de seguir en lo sucesivo, si Francia cree conveniente á sus intereses, ó á los de sus aliados citar conferencias que tengan por resultado el común acuerdo de las tres naciones.»

Afirma La Epoca que aun cuando el gobierno español reanude sus relaciones diplomáticas con el de Turin, no por ello dejará de reservarse toda su libertad de accion para defender en los congresos europeos, así los intereses de las dinastías de Italia unidas á la nuestra por los vínculos de la sangre, como los derechos de la Santa Sede.

Esciben de Paris que ha llegado á aquella capital el señor marqués de Sierra-Bullones, ministro de Marina, y que se disponia á salir para Baden con sus hijos.

Han marchado á la Granja sir Jhon Crampton, ministro plenipotenciario de S. M. Británica y Mr. Edwards, secretario de su legacion.

Un periódico anuncia que el señor Rio Rosas no llegó al término de su viaje, y desde la Pola de Lena ha tomado la vuelta de Madrid.

El 20 firmó S. M. un decreto en virtud del cual se procede á la desamortizacion de los bienes del clero regular en nuestras Antillas, de las cuales hacia tiempo que estaba incautado el gobierno, y con arreglo al Concordato entre España y la Santa Sede. El valor de estos bienes en tasacion se acerca á siete millones de duros, y no es aventurado calcular que este valor duplicará la subasta.

Esta es una de las cuestiones que han ocupado al Consejo de ministros en los últimos dias. Tambien parece que prepara el gobierno de S. M. una solucion favorable y en sentido liberal en la importantísima cuestion de las harinas, medida que estrechará mas y mas los vínculos entre nuestro pais y nuestros hermanos de Ultramar.

El 20 en la noche salió de Madrid pa-

(236)

—Tanto peor para vos, caballero; replicó su esposa con sequedad. Habiéis sido siempre egoísta en la tierra, y seguis siendo lo mismo en el cielo.

—Pero mujer, exclamó Hogges, no puedo aceptar lo que me propones!

—No es aceptable para los pollrones, caballero!

—Mujer, ponte en mi lugar.

—Caballero, me quedo en donde estoy.

—Vamos á ver, señora, dejaríais vuestra posicion para probar una cañita vertical desde la altura del Mont-Blanc?

—Sí, señor.

—Pues bien! probadlo; os la presento tres veces mayor.

—Ah! os burláis de mí, caballero. Es así como os acordáis de los preceptos de galantería francesa que os enseñaron en la Grammar School de Birmingham? Donde estamos, Dios mio! en que pais vivimos! Un hombre, un caballero inglés se atreve á proponer á una señora que se tire de lo alto del Mont-Blanc, como si fuera una avalancha! Sois un infame, caballero.

(237)

—Está muy bien! dijo Hogges con un espanto disfrazado de tranquilidad.

—Vais, pues, á arrojaros? dijo su esposa señalándole el abismo con el dedo.

—Vamos! le gusta, dijo Hogges. Señora, si continuáis ejerciendo contra mí esa tentativa de homicidio con precipitacion, os denunciaré á los tribunales.

—Podeis hacer lo que gustéis, caballero.

—Señora, ya sabéis cuanto detesto las disputas de familia.

—Si verdaderamente las detestáis habríais ya saltado por encima del borde de esta barquilla, y nosotros estaríamos ya tranquilos.

—Y yo habria muerto en ese desierto arenoso, allá abajo!

—Y eso qué importa, si con vuestro sacrificio hubierais hecho el bien general del pueblo de este globo aerostático?

—Pero por Dios! tambien yo formo parte de este pueblo!

—Pero estais en minoría, caballero!

—Soy la tercera parte de él.

(240)

astrónomos descendiendo al subterráneo de Tentris. Pero el mas maravilloso de todos estos suntuosos cuadros antiguos, exhumado de este modo por la descomposicion de los rayos solares, es, el que representa el laberinto del lago Marsi. Tambien es fácil distinguir en los límites del horizonte, las dos pirámides de sescientos pies de altura, coronadas por dos estatuas de bronce dorado que el verdadero Herodoto ha visto, como yo os veo á vosotros, y que segun Estrabon, fueron sepultadas en las profundas aguas del lago.

Nuestros tres viajeros, de los cuales dos eran sabios, no vieron ninguna de estas maravillas.

Hogges parecia un aerolito; estaba petrificado: creia que habia caido de la luna y que se habia detenido en la mitad del camino.

—La señora Hogges ve las cosas perfectamente, dijo Beizoni con dignidad, y apruebo sus palabras. La sabiduria de su discurso no ha hecho mas que aumentar la violencia de mi pasion; ahora mas

(253)

¿á qué celestial albergue me dirijiria? Qué mercado hay abierto en medio de estas nubes? En nombre del cielo, nuestro vecino, tened compasion de esta pobre mujer aislada, á quien vuestro loco furor puede privar, al mismo tiempo de un amante y de un esposo!

Despues, arrojándose á los pies de Hogges, anadió con dulce y tierno acento: —Hogges, sigues amándome?

—Que si te amo! respondió el esposo vertiendo dos lágrimas que las nubes absorvieron en seguida.

—Me amas como en aquella dulce luna de miel que hemos pasado en la fonda de Star and Garter, en Richmond, aquella isla de Citerrea de los recién casados del condado de Middlesex?

—Sí, querida esposa, te amo como el día en que atravesé el Charing Cross para casarme contigo en San Martin.

—Pues, bien, prueba me por última vez tu amor.

—Habla y serás obedecida.

—Hogges, estamos en un triste situación...

ra el real sitio de San Ildefonso el señor ministro de Gracia y Justicia, que permanecerá al lado de S. M. MM. También parte el general Ros de Olano que manda la guarnición del sitio. El señor ministro de Hacienda que ha salido de Santander, se encamina directamente á San Ildefonso, de donde no irá á Madrid hasta los primeros días de agosto con el objeto de presidir algunas subastas.

Ya hemos dicho que el duque de Tetuan no irá á la Granja hasta el 8 ó 10 de agosto y que el señor ministro de Estado queda por ahora en Madrid.

El Pueblo ha oído hablar, aunque no dá crédito á la noticia, de la posible anexión á España de la república de Venezuela.

Habiendo ocurrido el 21 en la noche un descarrilamiento cerca del puente sobre el canal del ferro-carril de Aranjuez, en ocasión en que los atravesaba el tren-correo, parece que sin tener que deplorar muerte ni herida alguna, hay que lamentar algunas contusiones leves y el desperfecto de la vía. El arzobispo de Toledo, que iba en estretren, sufrió también algun contratiempo, aunque de ninguna gravedad. El cardenal iba á Aranjuez y Toledo.

Son en extremo satisfactorias las noticias recibidas por el correo de la Habana recibido ayer.

La situación económica de la isla de Cuba había mejorado, y las rentas del Estado subían notablemente.

Del resumen de todos los valores recaudados en los cinco primeros meses de este año, comparados con los mismos del anterior, resulta un aumento de 1.565,275 duros. Los ramos que mas han subido son el de contribuciones é impuestos, el de loterías y el de ingresos eventuales.

Eran completamente falsas, según un periódico ministerial, las noticias publicadas estos últimos días y las cuales llegaron á suponer al general Serrano en viaje para España. El digno duque de la Torre, lejos de preparar su vuelta, sabemos que está dispuesto á continuar desempeñando aquel mandado importante hasta que el gobierno de S. M. envíe su sucesor.

En corroboración, hé aquí la contestación que el general Serrano dió á una comisión del ayuntamiento de la Habana y que una carta de aquella capital resume sobre poco mas ó menos en los siguientes términos:

«Que se congratulaba del mando que ejercía en la isla porque había hallado siempre en la corporación municipal y en la generalidad de los habitantes todo el apoyo y buena voluntad que necesitaba para desempeñar con acierto el importante cargo que S. M. había puesto á su cuidado: que las afecciones que había adquirido en la isla le empujaban á hacer todo género de sacrificios por la prosperidad del país y la tranquilidad de sus habitantes; que el estado de su salud y otras consideraciones le habían obligado á participar al gobierno de S. M. por el último correo su resolución de resignar el mando, á fin de que pudiese nombrar con oportunidad la persona que debiera sustituirle, en razón á la conocida situación en que se encuentra su querida esposa; que como hombre público, no ignoraba que tenía deberes que cumplir, mas sagrados que los que le eran personales; que la manifestación que acababa de hacerle el cuerpo capitular, y otra representación hecha con el mismo objeto por

las personas mas principales y de mayor categoría de la Habana, cuya comisión se hallaba presente todavía, era para él un grave compromiso, porque de acceder á ella, contrariaba su propósito con perjuicio tal vez de su salud y la de su familia, y si no accedía, dejaría de satisfacer esta nueva deuda de gratitud que ha contraído para con los vecinos de esta rica y próspera Antilla, deuda que le compromete á consagrarse ahora y en todo tiempo á contribuir con todos sus esfuerzos al aumento del bienestar de que disfrutan; y por último, que en el conflicto de estos encontrados sentimientos, había vencido el de buena correspondencia que por las razones espuestas debe al país, y ofrece desistir del viaje que tenía resuelto, esperando la llegada del sucesor que el gobierno de S. M. se digne nombrarle.»

A la Correspondencia parece indudable que el general Serrano no regresará á España hasta fines de octubre ó principios de noviembre.

El 22 han tenido una entrevista con el presidente del Consejo los marqueses de los Castillejos y de la Habana.

Se ha dispuesto se denomine Victoria la fragata de hélice blindada que para nuestra marina se construye en uno de los astilleros de Inglaterra; y que se llame Sanguento la de la misma clase que se ha de fabricar también en aquel país.

NOTICIAS DE MEJICO.

Las llegadas por la vía de la Habana no añaden grandes pormenores á las que ya se saben por el paquete francés. Las resúmenes á continuación.

De Veracruz escriben que el día 11 de junio cerca de la Tejería la guerrilla Carbajal sorprendió á la segunda sección de un convoy francés, matando á los que le custodiaban, incendiando diez y siete carros, llevándose las mulas de tiro con 200 mas de que en noches anteriores se habían apoderado, y habiendo producido gran destrozo la voladura del parque que el convoy conducía. En Veracruz produjo grande alarma la nueva del desastre: hizo saltar en tierra algunos negros de la Martinica para mandarlos en auxilio del convoy, pero este en vez de seguir avanzando, retrocedió á Veracruz. La guerrilla de Carbajal se había diseminado, y la diligencia de Orizaba pudo llegar sin novedad el día 15.

El mismo corresponsal participa con fecha del 15 que la diligencia salida el día antes para Orizaba fué detenida por los liberales y llevada en dirección á Jalapa.

Agrega que este último extraordinario de Méjico pintaba en mal estado la situación interior: el hambre era general; Gonzalez Ortega, Llave, Carbajal y otros se hallaban en las inmediaciones de Orizaba con el objeto de atacar aquella villa.

En vista de la escasez de numerario en Veracruz y su departamento, había dispuesto Almonte la emisión de 760.000 billetes nacionales, por valor de 500.000 pesos, repartidos del modo siguiente: 60.000 de cinco pesos cada uno; 100.000 de un peso; 200.000 de dos reales, y 400.000 de un real, que habían de circular en toda la república como moneda corriente, por el valor que cada cual espresa.

Habiendo circulado en Veracruz la noticia de que existía en la plaza dicho papel,

moneda, se cerraron todos los establecimientos mercantiles, entre ellos los que proveen al público de artículos de primera necesidad, por lo que dispuso el gobernador del departamento, que no pudiendo consentir por ningún motivo que el pueblo pereciese de hambre, se abrieran todos los puestos de semillas, tiendas de comestibles y expendios de primera necesidad, comiéndose con ser juzgado y castigado como perturbador del orden el dueño que se negare á hacerlo.

El 30 de mayo llegó á Veracruz en la diligencia de Orizaba el general Marquez, y aun permanece en ella.

El gobierno de Campeche organizó una expedición de 150 hombres para someter á su obediencia la ciudad de la Laguna del Carmen, cuya expedición iba en tres canoas, yendo una de ellas cargada de parque, y armadas en guerra las otras dos con piezas de artillería. La cañonera francesa l'Eclair, que vigilaba la costa, se apoderó de las tres embarcaciones referidas, sin desgracia alguna, hizo prisionera la gente y cuanto pertenecía á la expedición.

Un extraordinario llegado el 6 á Veracruz anunció que las tropas de Zaragoza se habían retirado y vuelto á pasar las alturas de Aculzingo, porque aquel general recibió un correo extraordinario con pliegos, cuya lectura le puso en movimiento, reuniendo á los demás jefes Tapia, Negrete y Antillon y determinaron levantar inmediatamente el campo. Este correo parece anunciaba que había habido un pronunciamiento en la capital que contaba con pocas fuerzas para sofocarlo.

El coronel don Rafael Moreno tenía sitiada por tierra á la ciudad de Tampico, que de un día á otro se rendiría con auxilio del bloqueo de la escuadra francesa.

El 15 de Junio por la noche llegó á Veracruz un oficial de Zaragoza con pliegos para Lorencez y Saligny, en los que el general Ortega pedía un armisticio.

Juarez ha destituido á los empleados que en Puebla no se presentaron el día del ataque. A los empleados que han firmado el acta en favor de Almonte, también se les ha dado de baja con la nota de traidor á la patria.

Cartas de Méjico aseguran la existencia de una logía, en la que están afiliados tres personages extranjeros.

En la capital se hacían circular las mas absurdas noticias, imprimiéndolas y vendiéndolas por las calles con grandes gritos y muchos comentarios é injurias contra los franceses á fin de provocar manifestaciones y sublevar el populacho. Entre dichas noticias ha figurado la de haber sido derrotado el general Donay al pretender incorporarse al ejército francés.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 20.—El general Forey há sido llamado á Vichy por el emperador para recibir instrucciones respecto de Méjico.

No se confirman las noticias inglesas de que el general Mac-Clellan se había visto obligado á pedir capitulación.

El 19 de julio no habían intentado los mejicanos ningún ataque contra Orizaba.

Dos buques franceses han capturado una goleta americana con armas y municiones.

Un telegrama de Alejandría anuncia que el comandante Savaissiere salió el 16

de junio de Singapur con el tratado de paz concluido con el gobierno de Hué.

Jurien de la Gravière salió ayer de Paris con dirección á Cherburgo para embarcarse. Dicese que lleva instrucciones para activar las operaciones militares de Méjico.

Turin 19.—Según la Constitución, el Consejo de ministros nombrará mañana el embajador extraordinario encargado de notificar al czar la proclamación del reino de Italia.

Berlin 20.—El príncipe Constantino ha restituido á sus hogares á diez mujeres complicadas en las demostraciones hostiles al gobierno.

Ragusa 18.—Husein-Baja se ha incorporado en Spuz con Abdi y Derbich á fin de fortificar en la línea de Bjelopondvich.

Los misdistas exigen del cónsul italiano que les devuelvan su abad uitrado.

Berlin 21.—El Sr. Launay ha entregado al rey las cartas que le acreditan representante de Italia cerca de S. M. prusiana.

Turin 11.—El Sr. Sonnaz ha sido enviado con una misión extraordinaria á San Petersburgo.

Paris 22.—Los generales Forey y Jurien se embarcarán para Méjico á principios de agosto. Asegúrase que las tropas francesas en aquella república, se elevarán á 30,000 hombres.

Londres 22.—Nueva-York 10.—El Sr. Slidell, enviado de Jefferson Davis en Europa, ha anunciado á su gobierno que Francia reconocerá en breve la Confederación del Sur.

La reina viuda de Nápoles, María Teresa, acompañada de sus hijos el conde de Girgenti y la princesa Anunciata, han llegado el 16 á Marsella en la fragata de vapor Vasco Núñez. En el momento de desembarcar se dirigieron á la estación del camino de hierro. S. M. iba vestida de negro. La princesa es una joven esbelta de diez y seis á diez y siete años, de fisonomía muy espresiva. El conde es verdadero retrato de su difunto padre. Parece que se dirige á Zurich, donde acudirán otros altos personages que allí deben reunirse.

Un fabricante de papel, alemán según creemos, ha presentado á la exposición universal de Londres todos los objetos que hacen los chicos con un pedacito de papel, esto es, un pájaro, un cajón, un espejo, un barco con bodega, un barco con vela, y mil otros objetos por el estilo, fabricados con papel elaborado en su establecimiento, y colocados debajo de una campana de cristal.

Asegúrase que el gobierno de los Estados-Unidos ha propuesto hacer en lugar del empréstito convencional estipulado por Corwyn la compra en 8 millones de pesos de la provincia Sonora, una de las mas ricas de Méjico, y que confina con California. Parece que los 8 millones serán abonados al contado y los Estados-Unidos tomarán inmediatamente posesion de la provincia de Sonora.

Según las correspondencias que se han recibido de Atenas y que llevan la fecha del 14, lord Elliot acababa de celebrar un convenio con el gobierno griego, por el cual se declara libre el cabotaje entre la Grecia y las islas Jónicas. El país continuaba tranquilo, pero la opinion pública abrigaba serios recelos para el porvenir, y los sucesos de Siria habían producido mucha eferve-

cencia, aumentada todavía por las noticias que se habían recibido del Montenegro y la Herzegovina. En las comarcas contiguas á la Turquía se habían sorprendido ya algunas tentativas de seducción al ejército y proyectos de invasion en Tesalia, temiéndose, por lo mismo, que sobreviniesen en breve fatales acontecimientos por mas que el gobierno se esforzase en dominar la situación.

Las operaciones militares contra el Montenegro ofrecen un aspecto muy poco lisonjero. Los turcos no alcanzan ninguna ventaja y por el contrario han sido rechazados de los puntos que debían ocupar. El hijo de Rifaat-pachá ha muerto en uno de los últimos encuentros, y aun se dice que Dervich-pachá ha sido herido. Se han enviado grandes refuerzos y numerosos pertrechos y provisiones á Antivari. Omer-pachá reclama sobre todo el envío de cañones rayados.

Gaceta.

—Olal—Se dice que por disposición del señor Gobernador interino acaba de ser detenido en Posadas un hombre que mostraba un cosmorama y á quien se atribuía el objeto de hacer cierta propaganda política. Parece que se le han encontrado pistolas, una carabina, una escopeta, un sable y un puñal como los que usaban para sus juramentos los sublevados de Loja. También parece que se le han encontrado papeles de importancia y una medalla con la inscripción de «Constitución de 37.»

—Enemigo á la puerta.—Hace mucho tiempo que nos ocupamos de un asunto que merece llamar la atención de quien corresponda, y mil veces hubiéramos insistido sobre ello si no nos hubiesen asegurado que había sobre el particular entablado un expediente, cuya resolución hemos esperado en vano. Es el caso, que en la torre de la Malmuerta, que como todos saben, está unida á esta población, se encuentra nada menos que el depósito de pólvora de la Administración de rentas. No es necesario que nos esforcemos en hacer ver los graves peligros á que una gran parte de la ciudad se halla espuesta con semejante huésped, que en un momento, bien por una posible imprudencia, ó sin necesidad de ella, puede llenar de luto y lágrimas á infinitas familias. Por nada pueden desconocerse estas terribles consecuencias, y ya que un error lamentable hizo que en aquel lugar se estableciera el depósito y un triste é inconcebible abandono ha hecho que en él se conserve hasta hoy; esperamos del celo de nuestras autoridades, y de cuantas personas puedan influir en el asunto, que harán los esfuerzos posibles para que se termine ese expediente con la prontitud que la gravedad del caso exige. A su vez confiamos en que nuestros ilustrados colegas unirán su voz á la nuestra, seguros de que pocas veces podremos ocuparnos de un asunto de mayor interés.

—Lotería moderna.—Según el prospecto que tenemos á la vista, el sorteo que há de celebrarse el 9 del próximo agosto constará de 32.000 billetes al precio de 200 reales, repartiéndose 240.000 pesos en 1.035 premios, distribuidos del modo siguiente: uno de 50.000 duros, otro de 20.000, otro de 10.000, otro de 8.000, otro de 5.000, otro de 3.000, 21 de 1.000,

(234)

—Vive Dios! demasiado lo veol
—No, no lo ves, querido Hogges. Somos tres en una barquilla fija, y somos demasiados para que pueda contenernos. Uno de nosotros debe ser sacrificado á la felicidad de los otros dos, y te he elegido á tí para ser sacrificado.
—A mí! exclamó Hogges; y hubiera retrocedido un paso de muy buena gana si hubiera tenido terreno para ello.
—A tí... prosiguió su esposa. M. Belzoni no cederá: su amor ha echado profundas raíces, y no renunciará á él para que tu se lo agradezcas.
—Oh! Dios mío! qué discurso es el que me haceis! exclamó Hogges.
—Calma, Hogges, calma. Ya lo ves, ya estoy tranquila y no soy mas que una débil mujer aislada entre dos desiertos. Además, Belzoni ha tenido la bondad de someternos un plan admirable y mucho mas hermoso y razonable que el descubrimiento de las fuentes del Nilo, el cual es probable que no tenga fuentes. El plan de Belzoni es providencial; el yo, su indigna colaboradora, estamos,

(239)

Elefantina hasta la provincia de las Rosas, aquella graciosa y perfumada Arsinoe, que nuestros bárbaros geógrafos modernos llaman simplemente Faioum! Herodoto vió aquella maravillosa calle, que no era otra cosa que el antiguo Egipto; cuando este predigio tiene lugar, se cree asistir á la completa resurrección de aquel imperio como si las mil catacumbas devolvieran á las ciudades del Nilo una porción de momias mas numerosas que los granos de arena de Suez y Omir. El Egipto está hoy dividido en trozos sobre los bordes de su río, siempre joven; pero la mágica virtud del espejismo lo recompone de tiempo en tiempo, por los secretos del prisma desconocidos de los físicos. Se ven las interminables procesiones de Isis y Osiris desfilando por la calle de las Esfinges, bajo las columnas del templo de Luxor; se siguen con la vista las oleadas de la multitud bajo los arcos de las cien puertas de Tebas; se admiran los sacrificios de Anubis, en el santuario de oro y azul del templo de Hemres, y las pléyadas de

(238)

—Oh! por favor, caballero, dejad á un lado esos vergonzosos cálculos estadísticos. El noble Curcio no perdió tantas palabras cuando se precipitó en el abismo para salvar al pueblo romano.
—Bahl lo de Curcio es una fábula!
—Poltron! no insulteis á los héroes.
—Yo habiea querido ver en mi lugar, á ese Curcio!
—En vuestro lugar hubiera saltado á la primera intimación, junto con su caballo.
El silencio reinó algunos momentos.
—Si no hubiera reinado la anarquía en aquella pequeña colonia aérea compuesta de un trio sin armonía social, aquel desgraciado pueblo hubiera podido gozar de un espectáculo verdaderamente soberbio, porque la luz del día, debilitándose por grados, permitía ver una serie de espejismos reproducidos hasta el infinito. La mirada de un espectador tranquilo, hubiera seguido en su fantástica exhumación, una larga calle compuesta de dos mil ciudades colosales regadas por el Nilo que se estendían desde

(235)

sin duda destinados á fundar una colonia modelo en un país extraño. Quererse oponer á la realización de un plan tan hermoso, es querer levantar un sacrilego obstáculo á la realización de los futuros destinos de la humanidad. Hogges, acuérdate que eres presidente del Philantropic-Club de Londres, y que tudeber es inmolarte por nosotros dos en particular, y por el universo en general.
—Si, dijo Hogges, soy el presidente del club filantrópico, pero soy misántropo como todos los filántropos de Londres. Sabes esto tan bien como yo. Sabes que nuestra filantrópica institución tiene por objeto remediar los males de los salvajes del cabo de Hornos y del Van-Diemen, y que componemos todos los meses cien discursos acerca de aquellos caníbales; pero sabes también que cerramos los ojos sobre ochenta mil mujeres de Londres que noche y día se pasean sin zapatos y sin virtud desde London-Bridge á Reersigton Garden. Así, pues, déjate de chanzas pesadas; ya sabes que no lengo humor para pres tar un servicio al género humano.

35 de 500, 50 de 400 y 945 de 100. Los billetes estarán divididos en décimos, que se expendrán en las administraciones del ramo á 20 rs. cada uno, desde el día de hoy.

Triste ceremonia.—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el miércoles á la una y media de la tarde fué administrado en Sevilla el sagrado Viático al Excmo. señor cardenal don Manuel Joaquín Taranco y Moron, arzobispo de aquella diócesis. Acompañaban á S. D. M. además de un crecido número de personas notables, la hermandad sacramental del Sagrario, presidida por los señores gobernador civil y regente de la audiencia, con varas de hermanos mayores; el juzgado eclesiástico, llevando el cáliz de oro, el turbido de oro, y el libro de las preces; el cabildo eclesiástico y capellanes reales; y por último, bajo pálio que llevaban señores canónigo, y en manos del señor dean, S. D. M., que atravesó desde la puerta de los Palos á la principal del palacio Arzobispal, entre una considerable concurrencia que había acudido, no obstante lo intempestivo de la hora. A la puerta del palacio esperaban el Excmo. Sr. Capitan general, porción de personas distinguidas, y altos funcionarios, con cirios encendidos para recibir á S. D. M. como asimismo, una compañía de cazadores de Simancas, con música y bandera, para tributar los honores debidos al ilustre enfermo.

Tum, turum, tum.—Dicen que el municipio tiene acordado que haya esta noche música—por ser Santiago—y en la Ribera—y en San Martín los pollos—teudrán cosecha.

Prelados.—El día 20 salió de Madrid para su diócesis el Excmo. señor obispo de Orihuela. Quedan aun en la coronada villa además de los de Oviedo y Pitzburg los de Sigüenza y Guadix, que se disponían á regresar en breve á sus respectivas diócesis. Todos estos virtuosos pastores han asistido últimamente en Roma á la canonización de los mártires del Japón.

Carta canta.—La casualidad ha hecho llegar á nuestras manos el árbol genealógico de la familia imperial de Molezuma, hecho en Méjico el año de 1793; como ayer publicamos los detalles de esta descendencia, detalles que encontramos en un colega de Madrid, nos creemos hoy dispensados de decir mas sino que eran

esactos verídicos como lo atestigua el citado árbol y que existe en poder de un amigo nuestro.

Que se vá.—Hay en el Marubial una fuente, y cerca de la fuente una alcubilla rota y por la rotura se vá el agua. Esto ocasiona varios males; entre otros, que el camino está intranstable y que se pierde el agua, lo cual es raro se permita, hoy que con tanto celo se trabaja en su aumento.

Sea.—Aprobados ya los estudios del trozo de carretera que ha de unir á Palma del Río con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla esperamos que no se dilate la aprobación y construcción de la vía, cuya importancia es inmensa para aquella población y las inmediatas.

Mal antiguo.—Se reproducen los letreros por las esquinas y no se trata de evitar este abuso, ni se procura hacerlos desaparecer. Hasta cuándo?

Música en San Martín.—Eran tantas las versiones que oíamos y tantos los proyectos que se anunciaban, que hemos procurado averiguar lo que hay de cierto. Varios jóvenes de esta capital, con el plausible objeto de animar el paseo de verano, han formado una suscripción, y unidos al contratista de las sillas, han reunido los fondos necesarios para pagar la música dos noches cada semana, que empezarán en la inmediata y que serán los martes y los viernes. Conque niñas hechiceras, —martes y viernes—en San Martín ya sabes —que pitos tienes,—con que animarse—y salgan con las colas—los mirriñames.

Aviso á los ciegos.—En la calle de San Juan enfrente de la puerta lateral de aquella Iglesia existían dos ó tres ornamentos de piedras sueltas que se van multiplicando de una manera lamentable y altamente peligrosa para el equilibrio é integridad de las piernas de los transeúntes. Dos horas de trabajo al menos por dos ó tres empedradores en aquel sitio y lloverán las bendiciones sobre el que haga esa obra de misericordia. Al que así lo hiciera Dios se lo premiará y al que no se lo demandará.

Velada.—Hoy tiene lugar la de Santiago. La calle del Sol y sus inmediatas ofrecerán un escitador bazar de golosinas. Los ramos de jazmines y el aceite de las buñole rias son los encargados de perfumar el ambiente. No diremos que el

turron hará el primer papel, porque eso es todo el año.

No hay que afigirse.—Hace algunos días que hemos dejado descansar á los celeberrimos y nunca bien ponderados adueros, vulgo casas de la calle de la Concepcion. Para calmar la ansiedad justa de nuestros lectores les diremos que continúan sin leyedat y que su importante salud no se ha resentido con la entrada de la Cenicuela.

Escelente.—Varias personas distinguidas de esta capital que tienen canchales de piedras de salipé en sus fincas han tenido el patriótico desprendimiento de ceder aquellas gratuitamente en beneficio de las obras públicas de Córdoba.

Sola?—Del ruedo de Zuñeros ha desaparecido una yegua, según edicto oficial. Saponemos desde luego que el eclipse sería producido por la interposicion de alguna ave de rapina.

Y sigue.—Otro incendio ha tenido lugar hace pocos días en la hacienda de la Conejera: las llamas corrieron oheño ó diez fanegas de tierra. La Guardia civil del puesto de las Ermitas y varios trabajadores lograron estinguirlo.

Apredizaje.—Hay en esta capital un crecido número de haraposos chiquillos que están adiestrándose ahora en las malas artes para acabar por proporciónarse su propable porvenir en los presidios. Digálo uno que anteaer fué preso cuando corria como un gamo junto á la estación del ferro-carril huyendo de una señora que le habia dado medio duro para que lo cambiase en un aguaducho y pagarle el porte del equipaje. Se necesita mucha vigilancia sobre estos imberbes aprendices, cuyos desmanes dan que hacer frecuentemente á las autoridades.

Espectáculo.—Hoy tendrá lugar la novillada que en su lugar venimos anunciando. Parece que habrá banderillas y moñas de mucho gusto.

En ciernes.—Parece que la sociedad propietaria de Plaza de toros y algunos amigos del infortunado Pepete piensan dar una corrida á beneficio de su viuda. El objeto es muy recomendable.

Indicacion.—Hace ya bastante tiempo un carruaje derribó y partió una columna de las que sostienen la verja del triunfo, de la plazuela de la Compania. La columna ha sido repuesta hace algunos

das, pero no el farol que la antigua sustentaba. Se pondrá?

Vamos mejorando.—El cómodo piso de la calle de Ambrosio de Morales, nos hace desear que la mejora se vaya estendiendo á las calles céntricas que por su estrechez se vean libres del paso de carruajes. A este propósito nos parece oportuno recordar la de Juan de Mena y la que da entrada al colegio de la Asuncion y desemboca en la calle Marmol de Bantuelos.

Sin novedad.—Siguen las tertulias en la calle de la Feria, pero con la particularidad de que aunque se compongan de dos personas estas no se han de colocar cerca de la pared, sino en medio y de manera que estorben bien el paso. Por supuesto que si los dejan hacen bien en estar con toda comodidad.

Así me gusta.—Por todo el presente mes anuncia el Ayuntamiento de Iznajar hallarse espuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año de 1861.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletin religioso.

Hoy. Santiago, apóstol, patron de España, y S. Cristóbal, mártir.

Jubileo circular.—En la iglesia parroquial de Santiago.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy don Francisco de Borja Garroz y Zayas, beneficiado de la misma.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebrará una función hoy á las 10, en la que predicará don Manuel Enriquez y Rivas, rector y cura económico de S. Pedro.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso se verificará una corrida de novillos de muerte en la tarde de hoy 25 de Julio de 1862.—Mandaré y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganaderia de don Francisco de Maya, vecino de Espiel, los cuales lucirán preciosas moñas.

Espadas.—Rafael de Luque y Juan Rodriguez, á cuyo cargo está la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Después de muerto el último novillo se procederá en los términos de costumbre, á el sorteo de los siguientes objetos, que serán entregados á las personas que presenten los números iguales á los que resulten agraciados.

- 1. Una onza de oro.
2. Unas polcas de oro y diamantes.
3. Una sortija de oro y esmeraldas.
4. Otra ídem de oro y perlas.
Mientras se entregan á los agraciados los anteriores regalos, la banda de música tocará escogidas piezas, arrojándose al público á la par por un dependiente de la autoridad y desde el lugar que la misma tenga á bien designar, doce preciosas palomas, que además de estar adornadas con profusion de vistosas cintas, llevarán al cuello los objetos siguientes:
1. Una boquilla de plata para cigarrillos.
2. Un porta-monedas de mucho gusto.
3. Un porta-pitillos de plata.
4. Un alfilerito de plata.
5. Una boquilla de ámbar para puros.
6. Un precioso guarda pelo.
7. Un alfiler de corbata.
8. Un alfiler para señora.
9. Unos gemelos para puños de camisa.
10. Unos bolones de pechera.
11. Una forsera.
12. Un precioso ramo para pecho de señora.

Todos los regalos estarán el día de la función por la mañana en el Arco alto de la Plaza de la Constitución para que el público pueda apreciar el valor de las alhajas y demás objetos.

Precios.—Palcos, 50 rs.—Barandillas, 4 rs.—Entrada general sin distincion de sol ni sombra, 5 rs. y 8 mrs.—Los niños que no excedan de 6 años y tropa uniformada, entrarán dos con un billete.—Los despachos de billetes estarán abiertos el día de la función desde las seis de la mañana hasta la una del día en los sitios de costumbre, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y dará principio á la función á las tres y media en punto.

BAILE DE SOCIEDAD.

En las noches de hoy y mañana los habrá en el salon de verano de la calle de las Campanas desde las 10 de la noche hasta las 2 de la madrugada. Biletos para caballeros 2 rs.—Señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19.
Consolidado 49-40 c.
Diferido 43-90
Deuda amortizable de primera clase 33 23.
Id. de segunda 13-00.
Id. del personal 19-25.
Acciones del Banco de España 210 00.
CAMBIOS ESTRANJEROS.
Londres, á 90 dias fecha, 50 13 p.
Paris á 8 dias vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del día 23 de Julio á igual hora del 24.
Trigo 275 fanegas desde 50 á 59.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs.
Aceite en los molinos á 50.
Id. en la ciudad á 62.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 56 á 71. Cebada de 26 á 33. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 59 á 63. Cebada de 26 á 33. Habas á 46. Aceite á depósito de 50 á 53 ld para el consumo á 33.

GRANADA.

Trigo de 48 á 59. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 32. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 44 á 59. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 45. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 25 á 26. Habas de 26 á 28. Aceite de 56 á 60.

JEREZ.

Trigo de 65 á 72. Cebada de 30 á 34. Habas de 53 á 55. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 41 rs. 70 centimos.—Segunda clase 31 rs. 94 centimos.—Tercera clase 21 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde.
Entran de Madrid los dias impares á la misma hora.
Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes.
A Manzanares. A Madrid.
Berlina. 459 620
Interior. 379 440
Rotonda. 299 300
Capé. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde.
Entran de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana.
Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde.
Entran de Madrid todos los dias á la misma hora.
Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las once de la noche.
Entran de Lucena todos los dias á las dos de la madrugada.
Salen para Caba los dias pares á las seis de la tarde.
Entran de Caba los dias pares á las 3 de la madrugada.
Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Caba. Berlina 75. Interior 43.
Se despachan en la calle de Lucano, antes del botro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde.
Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.
Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160.
Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio.
De 12 á 3 de la tarde.
De 7 á 8 de la noche.
De 40 á 41 de la misma.
El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.
Habiendose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.
Un único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes.

En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes.
Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida.
Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Petrol.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeas, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeas es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.
Galeras.
En el parador del Puenle se despachan por D. Policarpo Vergara las galeas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Petrol, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.
De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada.
Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar ecorriente año en los dias siguientes:
De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.
De la Habana el 15 y 30 id.
Esceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Peréz.
Posada de la Palla.
POZBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.
ECIJA. Salvador Diezgu.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Petrol.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José María Valera y Francisco Vega.
POZBLANCO. Joaquin Redondo.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso, ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio.
Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.
Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 22 de Agosto a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 2369 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Maria Fernandez, procedente del caudal de Propios de la villa de Pedroche, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Pedro Delgado, a L. herederos de don Manuel Enemio, a S. viuda de Lucas Fernandez, y a P. Quinto del Ermitaño; y consta de 168 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1125 rs. y tasado en

1256

Núm. 2370 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Delgado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. y S. Maria Fernandez, a L. herederos de Manuel Enemio, y a P. camino de la Armadilla; y consta de 172 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en

1012,50

Núm. 2371 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Maria Fernandez, a L. herederos de don Manuel Enemio, a S. Pedro Delgado, y a P. Secundino de Rojas, y consta de 105 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado por los 45 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1012,50 y tasado en

1120

Núm. 2372 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 40 fanegas de tierra, de la propiedad de Maria Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. arroyo de Guadamora, a L. herederos de don Manuel Enemio, a S. Bartolomé Fernandez, y a P. Secundino de Rojas; y consta de 1136 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado por los 394 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8865 rs. y tasado en

9870

Núm. 2373 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 20 fanegas de tierra, de la propiedad de Plácido Olmo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. y L. tierras de la Nación, a S. Quinto de Mohedano, y a P. Antonio Redondo; y consta de 225 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado por los 271 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6100 rs. y tasado en

6780

Núm. 2374 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Cerezo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. y S. Sebastian Blanco, a L. Antonio Redondo, y a P. don Antonio Morillo; y consta de 137 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1900 rs. y capitalizado por los 93 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2137,50

Núm. 2375 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Valverde, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda a N. Juan Tirado Medina, a L. Juan Peralvo, a S. Juan Angel Misas, y a P. José Figueroa; y consta de 93 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 800 rs. y capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

900

Núm. 2376 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Peralvo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda a N. Francisco Valverde, a L. Juan Tirado Medina, a S. José Valerio, y a P. tierra de la Nación; y consta de 11 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 137 rs. y capitalizado por los 7 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

167,50

Núm. 2377 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan José de la Fuente, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda a N. Juan Angel Misas, a L. Francisco Valverde, a S. tierras de la Nación, y a P. don Antonio Moreno; y consta de 8 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 128 rs. y capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

135

Núm. 2378 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Valerio Fuentes, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de la villa de Pedroche, y linda a N. Juan Peralvo, a L. herederos de Alejandro Tirado, a S. tierras de la Nación, y a P. Antonio Sanchez; y consta de 122 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1300 rs. y capitalizado por los 60 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1330

Núm. 2379 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Blanco, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Francisco Cerezo, a L. Antonio Redondo, a S. Julian del Alamo, y a P. don Antonio Morillo; y consta de 63 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 740 rs. y capitalizado por los 37 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

832,50

Núm. 2380 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de Pedro Arévalo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N.

arroyo de Guadamora, a L. Sebastian Blanco, y a S. y P. don Antonio Morillo; y consta de 226 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 2860 rs. y capitalizado por los 143 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

3217,50

Núm. 2381 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonia Sanchez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de Pedroche, y linda a N. Juan Peralvo, a L. José Valerio, y a S. y P. tierras de la Nación; y consta de 100 chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 900 rs. y capitalizado por los 43 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1012,50

Núm. 2382 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 24 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Cerezo, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Julian del Alamo, a L. Antonio Redondo, a S. 5.º Mohedano, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 433 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 6.550 rs. y capitalizado por los 320 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

7200

Núm. 2383 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Julian del Alamo, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Sebastian Blanco, a L. Antonio Redondo, a S. Francisco Cerezo, y a P. don Antonio Morillo, y consta de 78 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1000 rs. y capitalizado por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1125

Núm. 2384 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra de la propiedad de Pedro Calero, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. arroyo de Guadamora, a L. D. Juan Tirado y a S. y P. herederos de Manuel el Cojo, y consta de 304 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 2060 rs. y capitalizado por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2250

Núm. 2385 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad de D. Juan Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Rafael Garcia, a L. Manuel Campos, a S. Juan P. y a P. herederos de Manuel el Cojo; y consta de 309 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 2.800 rs. y capitalizado por los 140 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

3150

Núm. 2386 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 24 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro José Caballero, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. Pedro Garcia a L. don Juan Tirado, a S. 5.º de Mohedano y a P. tierras de la Nación, y consta de 236 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 3680 rs. y capitalizado por los 184 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

4140

Núm. 2387 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 18 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Bartolomé Caballero, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. D. Juan Tirado, a L. Plácido Olmo, a S. 5.º de Mohedano, y a P. Pedro José Caballero, y consta de 132 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 2508 rs. y capitalizado por los 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2700

Núm. 2388 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Plácido Olmo, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. D. Juan Tirado, a L. José Valerio, a S. el carril llamado de la Jara y a P. Bartolomé Caballero; y consta de 406 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1348 rs. y capitalizado por los 66 reales de renta anual que le han graduado los peritos en

1485

Núm. 2389 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Rubio Valera, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. y P. D. Juan Tirado, a L. el carril llamado de la Jara, y a S. Plácido Olmo, y consta de 115 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1280 rs. y capitalizado por los 64 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

1140

Núm. 2390 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Domingo Conde, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. D. Juan Tirado, a L. el carril que llaman de la Jara y a S. y P. José Rubio Valera, y consta de 70 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 740 rs. y capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

855

Núm. 2391 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Manuel el Cojo, de la anterior procedencia, que radica en el 5.º del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. y S. Pedro Calero, a L. D. Juan Tirado y a P. arroyo de Guadamora, y consta de 563 encinas y chaparros, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 6380 rs. y capitalizado por los 319 reales de renta anual que le han graduado los peritos en

7177,60

INJECTION BROU

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a los señores Tacón y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

PARIS. — CALLE DORNIER-VILLENEUVE, 10.

Este Jirbu, cuya base es el principio activo de la digitalis, se emplea a modo de medicamento para curar la insuficiencia del corazón y las diversas hidropeas, pues es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no falla el estomago como las otras preparaciones de esta planta, lo que permite administrar en las afecciones inflamatorias y en las cas de pecho, contra las cuales obra del modo más eficaz.

Los catarras pulmonares, los resacaos, las bronquitis, el asma nerviosa, los reumatismos, las hemiparálisis o espasmos de sangre; la afección o extinción de voz. Cada botella de Jarabe de Labeurre se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una etiqueta firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LABEURRE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacón y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Aguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LEÑA. Seca de

dos años sin ser de cepa, se lleva a 10 cuartos arroba. La persona a quien pueda convenirle, podrá avisar el punto donde ha de llevarse y la cantidad que necesita en casa de don José Castiñeira, plazuela de San Pedro núm. 2.

VENTA. Se vende un arroyo

carretela montada en balistas, en muy buen estado para paseo. En el taller de coches calle de Jesús María, darán razón.

ARRENDAMIENTO

Desde S. Juan del corriente año se arriendan dos graneros de cabida de 4.600 fanegas, y una canchales en la calle del Sol, calleja de Góngora, núm. 118. En la plazuela de las Dueñas núm. 13, darán razón.

ROPERO. En la plazuela

de las cañas, casa núm. 10, hay un magnífico ventador de todo de caoba y cedro. Puede verse desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

VENTA. La persona que

quiera comprar una muestra de adornos para tienda, acudir a casa de su dueño, calle de Armas núm. 20.

ARRENDAMIENTO

El que quiere arrendar la dehesa de Quemadillas, puede entenderse con don José Benítez, plaza de la Magdalena número primero, para enterarse de las condiciones y hacer las proposiciones que a bien tenga.

OBRA NOTABLE.

L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congrégation de S. Maur. Seconde édition, revue et corrigée. En la redacción de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

HISTORIA DE GIL

BLAS DE SANTIILLANA, traducida al castellano por el Padre Isla, adornada con 20 láminas abiertas en acero. Se compondrá de 32 entregas de 16 páginas ó de 8 de estas y una primorosa lámina, a un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

BUGIAS ESTEARICAS.

A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricas, las que se venden por mayor y menor.

VENTA. A voluntad de su

dueño se vende en subasta privada una casa número 46, calle de la Madera, inmediato a la puerta de la Trinidad. Cuyo acto tendrá lugar el día 12 de agosto próximo a las 12 de su mañana en la citada casa núm. 46, calle de la Madera. 3-3

VENTA. A voluntad

de su dueño se saca a pública subasta extrajudicial, una casa sita en la plazuela de Frias número 31 moderno, bajo el tipo de 30.000 rs. a la alza. Las proposiciones se admiten desde esta fecha por escrito y se dirigiran, por autorización del propietario, a don Antonio Maulini, fonda de Europa, Sevilla. El remate tendrá efecto el día 12 del próximo mes de Agosto en el despacho del señor baron de Fuente de Quinto, calle Puerta del Oso; núm. 25 moderno. 8-1

VENTA. En la calle

de la Fuen-seca núm. 38, se vende un bñio de latr y de capacidad para dos personas, y una papelería antigua. Desde las 8 hasta las 12 de la mañana se puede tratar con su dueño. 6-1

VENTA. A voluntad de

su dueño se vende la casa núm. 42 calle del Caño en esta ciudad, de libre procedencia y sin gravamen alguno. Barán razón, calle Sarabias número 1. 6-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.